

[Video] 27 años después ¿qué ocurrió en la Foz de Lumbier?

IRUNBERRI GORRIA / AHOTSA :: 26/06/2017

La versión oficial trató de vender a la opinión pública que la muerte de los miembros de ETA fue un suicidio colectivo.

El 25 de junio de 1990 se produjo un tiroteo entre miembros de ETA y de la Guardia Civil en la Foz de Irunberri. Jon Lizarralde, Susana Arregi y un sargento de la Benemérita resultaron muertos. German Rubenach fue arrestado gravemente herido. La versión oficial trató de vender a la opinión pública que la muerte de los miembros de ETA fue un suicidio colectivo.

Han pasado ya 27 años desde los sucesos de la Foz de Irunberri. Mucho se ha escrito y documentado sobre aquellos trágicos hechos, con resultado de 3 personas muertas, pero todavía planean serias dudas sobre lo que realmente sucedió. Hoy en día sólo se conoce la verdad judicial y como se ha afirmado desde diversos sectores, sólo la Guardia Civil sabe qué pasó en la Foz. Otro de los testigos de los hechos, el miembro de ETA German Rubenach, sufrió graves heridas que le impiden recordar lo que allí ocurrió.

La web Irunberri Gorria ha recopilado parte de esos archivos que documentan, informan e intentan arrojar luz sobre la tremenda opacidad que persiste sobre lo que aquel 25 de junio de 1990 y siguientes días sucedió en Irunberri en particular, y en Euskal Herria en general.

Txalaparta realizó dos ediciones del libro "[Foz de Lumbier. Antecedentes y crónica de unas ejecuciones](#)". Escrito por Ricardo Zabalza, hace un repaso de acontecimientos anteriores importantes sucedidos en Euskal Herria y aborda los sucesos de la Foz desde esa perspectiva.

Con motivo del 20 aniversario de los sucesos se editó una revista de 52 páginas. Incluye una introducción, la crónica oficial de los hechos, un apartado de dudas, falsedades e interrogantes, la biografía de Jon y Susana, una entrevista a Germán Rubenach y recortes de prensa de la época.

También con ocasión del 20 aniversario, en 2010, se realizó [un documental](#).

La versión oficial: suicidio colectivo

Según la versión oficial, aquel 25 de junio sobre las 12:00 del mediodía, una pareja de la Guardia Civil llega a la Foz de Lumbier y localizan junto al río un hombre con unas bolsas. El sargento baja a identificarle y en ese momento llega otra patrulla desde Sangüesa y sería entonces cuando Jon Lizarralde dispara contra el sargento, que cae herido, tras lo que se produce un tiroteo y la huida de los miembros de ETA. Los guardias se van a trasladar al

herido y dan la voz de alarma. Llegan más efectivos de la Guardia Civil y un helicóptero comienza a sobrevolar la zona. Sobre las 13.00 se confirma la muerte del sargento de la Guardia Civil herido. La zona ya está acordonada y llena de GArS y perros de rastreo. Sobre las 20.00 vecinos de Irunberri afirman oír un tiroteo, y poco después se localiza herido a Germán Rubenach. Es trasladado a un centro hospitalario y se suspenden los rastreos hasta la mañana siguiente. La Foz sigue acordonada.

Al día siguiente, el 26 de junio, sobre las 07:00 se reanudan las labores de búsqueda de los miembros de ETA y poco antes de las 9 de la mañana aparecen los cadáveres de Jon Lizarralde y Susana Arregi con disparos en la cabeza. Según la versión oficial, los miembros de ETA se habrían suicidado al verse acorralados.

Las dudas, falsedades y mentiras de la versión oficial

Si indagamos un poco en la versión oficial y con las pruebas que la defensa de los tres miembros de ETA presentó ante los medios de comunicación y ante la jueza que llevaba el caso, lo que realmente sucedió aquel día no se ajusta a la versión ofrecida por la Guardia Civil.

La primera duda surge sobre si en realidad fue un encuentro casual. ¿Qué hacían agentes del servicio de información en la Foz en esos primeros momentos del suceso? ¿Podría ser que estas personas estuviesen siendo controladas?

La tesis del suicidio colectivo de los miembros de ETA también originó muchas dudas. Desde el Ministerio del Interior intentaron de alguna manera justificarlo, argumentando que esta práctica era habitual entre los miembros de ETA cuando se veían acorralados por las fuerzas policiales. Incluso llegaron a decir de la existencia de un supuesto manual de ETA al respecto que, por supuesto, nunca apareció.

Tampoco cuadra el hecho de que la búsqueda de los dos miembros de ETA fuera suspendida a las 21.00 horas, siendo 25 de junio y con todavía luz natural suficiente para seguir buscando a los huidos. Unas personas que estaban siendo buscadas por un despliegue de efectivos y medios (cerca de 500 agentes, helicóptero, perros de rastreo...) y que pese a que se supone según la versión oficial que ya estaban muertas, no fueron localizadas hasta el día siguiente. Las sospechas de que estas horas fueron utilizadas para edificar la versión oficial y realizar investigaciones para detener a otros miembros de ETA (posteriormente se realizaron varias operaciones policiales) se extendieron en la sociedad vasca.

Jon y Susana fueron encontrados a la mañana siguiente a escasos 15 metros de donde Germán fue detenido. Ahora bien, si en realidad fueron encontrados esa mañana, ¿por qué las fotos realizadas a estos dos cuerpos están hechas con flash? ¿Y dónde están las bolsas y los documentos que portaban los tres miembros del comando? ¿qué información había en esos documentos?

Las autopsias tampoco despejaron las dudas

Jon Lizarralde fue encontrado en la orilla del río y presentaba un orificio de bala en la cabeza hecho a cañón tocante. En la autopsia realizada a Jon, ponía que había agua del río en su cuerpo. Médicos forenses afirmaban que Jon pudo morir por ahogamiento en las aguas del río Irati, lo que explicaría haber sufrido la práctica de “la bañera”. Un segundo estudio explicaba que, supuestamente, Jon después de dispararse caería al río, y de ahí esa cantidad de agua. El Ministerio del Interior solo dio veracidad a este segundo estudio. A la pistola que portaba Jon Lizarralde sólo le faltaba una bala del cargador, supuestamente la que acabó con su vida. Pero se ha comprobado que Jon disparó varios disparos con esa arma debido a los casquillos de bala encontrados. ¿Quién manipuló entonces el arma? Por su parte, Susana presentaba dos orificios de bala en la cabeza. ¿Cómo es posible que una persona que se ha suicidado tenga dos disparos? Desde el Ministerio del Interior justificaron esta “anomalía” en un supuesto defecto de fabricación del modelo de pistola. Además, si Susana era diestra, ¿cómo es posible que tenga los disparos de bala en el lado izquierdo de su cabeza? Para justificar esto, buscaron un culpable, Germán. Él dispararía contra Susana antes de intentar suicidarse el mismo. Las declaraciones iniciales del propio Germán en el hospital irían por ese camino. Después lo negaría. El traslado de Germán desde la Foz hasta el Hospital de Navarra costó hora y media. ¿Pretendían que no llegara con vida?

Su estancia en el hospital no fue nada tranquila. La Guardia Civil custodiaba la habitación y controlaba quien entraba y salía. El nerviosismo de la Guardia Civil sobre lo que Germán podría declarar, quedó patente en dos de sus actuaciones. La primera, durante un interrogatorio judicial a Germán, estando aún hospitalizado, los abogados de éste descubrieron una mochila que contenía un magnetofón y, posteriormente, a un agente escondido en el baño con un walki-talkie. La segunda, estando Germán ingresado, dos personas se le presentaron en su habitación como colaboradores de ETA, proponiéndole un plan de fuga del hospital. Germán sospechó de ellos y se negó. Luego se supo que estas dos personas eran agentes de la Guardia Civil. ¿Querían que se “escapara” para luego asesinarle? ¿Qué miedo tenían a lo que Germán podría decir?

Lo cierto es que, como indica el abogado de las familias de los miembros de ETA Txemi Gorostiza, la única que sabe qué ocurrió realmente en la Foz de Lumbier es la Guardia Civil.

Iturria: Irunberri Gorria

<http://ahotsa.info/edukia/27-anos-despues-que-ocurrio-en-la-foz-de-lumbier-1>

<https://eh.lahaine.org/video-27-anos-despues-ique>